



**MINISTERIO DE DEFENSA**  
**FICHA TÉCNICA**

**SERVICIO DE ALQUILER DE COPIADORAS MULTIFUNCIONALES, PARA SER  
INSTALADAS EN LAS DIFERENTES OFICINAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA.**

**PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS**  
**REFERENCIA: MIDE-CCC-CP-2021-0061**



## 1.0 DISPOSICIONES GENERALES

Las Informaciones y especificaciones técnicas descritas en el presente documento son de **uso confidencial**, con la finalidad de que los Oferentes/Proponentes puedan preparar propuestas para el presente proceso. Las mismas no podrán ser divulgadas o publicadas por los Oferentes o el personal que este bajo la responsabilidad de este.

## 2.0 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Con la finalidad de que los Oferentes puedan estimar el alcance de sus propuestas, a continuación, se detallan las especificaciones mínimas que deberán cumplir los bienes objeto del presente proceso de contrataciones.

### Especificaciones mínimas de las Copiadoras/impresoras Multifuncionales

Tipo	Copiadoras/impresoras Multifuncionales de Imagen Digital
Impresora	<p style="text-align: center;"><b>Funciones:</b></p> VELOCIDAD A B/N 65 páginas por minuto, volumen mensual un millón de copias hojas como mínimo. VELOCIDAD A COLOR 60 páginas por minuto en adelante. RESOLUCION 1200 x 1200 dpi en adelante. CAPACIDAD DE PAPEL Que cuente con dos bandejas de papel de 500 Hojas, Una bandeja de papel de 1,500 Hojas, Una bandeja de papel de 1,000 Hojas. PRIMERA COPIA EN B/N Máxima 3.7 Segundos PRIMERA COPIA EN COLOR máxima 5.3 Segundos IMPRESIONES POR TONER B/W 47,200 en adelante IMPRESIONES POR TONER COLOR 31,500 en adelante TAMAÑO DE SALIDA 4" x 6" to 12" x 18" DIMENSIONESS (H X W X D) 45-1/2" x 25-1/2" x 31-1/2" ENREGÍA 120 voltios, 20 Amps VELOCIDAD 55 – 75 PPM PROPIEDADES Fotocopiadora-Impresora-Escaner-Fax
Panel de Operación:	Que sea digital.
Especificaciones de Escaneo:	Que escaneo sea normal y continuo. Velocidad de escaneo desde 180 p/min en adelante



**Nota:** Los Oferentes/Proponentes deberán contemplar en sus propuestas las instalaciones de los equipos informáticos en las localizaciones requeridas en la presente ficha técnica con las

especificaciones mínimas descritas en la misma, esto no conlleva ninguna delimitación para que los referidos oferentes presenten sus propuestas.

### **3.0 ALCANCE DE LOS SERVICIOS**

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar en sus propuestas los siguientes Servicios.

- ❖ Mantenimientos, suministro de consumibles y servicios técnicos de los equipos.
- ❖ Soporte técnico a los equipos donde serán instalados.
- ❖ Reemplazo de equipos cuando estos los ameriten.
- ❖ Reposición inmediata de los equipos que puedan resultar dañados.
- ❖ Los ofertante deberán dar repuesta mínimo 1 horas.
- ❖ Controlador de usuario, software de monitoreo.
- ❖ Mantenimientos Preventivos cada quince (15) días a los equipos en rentas.

Los Oferentes deberán estimar que, para cumplir con los objetivos de los Servicios, los equipos deberán cumplir con las características descritas en el Puntos 2.0 “Especificaciones Técnicas” y de acuerdo con las ubicaciones y cantidades descritas en el Punto 3.1 “Plan de Entrega” de la presente Ficha Técnica.

#### **3.01 Condiciones de los equipos**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar una certificación en donde garanticen que los equipos que utilizarán para cubrir las necesidades requeridas por este Ministerio de Defensa estén en óptimas condiciones y de generación avanzada, esto quiere decir que lo mismo no deberán estar defectuosos, en condiciones deplorables ni estar en la fecha límite de su vida útil.

#### **3.1 Plan de Entrega**

Los Oferentes deberán estimar que, para cumplir con los objetivos perseguidos en el presente proceso se ha contemplado, que el servicio de alquiler debe iniciar su ejecución y puesta en marcha a partir del día tres (3) de enero del año 2022 hasta la finalización del calendario del mismo, esto quiere decir que luego de haber formalizado el contrato correspondiente entre las partes el Oferente/Proponente que resulte adjudicado del presente proceso deberá hacer las coordinaciones de lugar con la Dirección de Tecnología de este Ministerio de Defensa para que dichos equipos estén funcionando al 100% el día de la fecha antes indicada y en los lugares indicados más abajo.

<b>Ubicación Geográfica</b>	<b>Dirección</b>	<b>Áreas</b>	<b>Cantidad</b>
R.D., Santo Domingo, DN.	Ministerio de Defensa/ Ubicada en nuestra sede principal de la Ave. 27 de Febrero esq. Ave. General Gregorio Luperón, frente a la Plaza de la Bandera.	Centro de Monitoreo, C5i.	3
		Contraloría General de las Fuerzas Armadas.	1
		Dirección General Financiera de las F.F.A.A.	2
		Auditoría General de las F.F.A.A.	1
		Asuntos Internos.	1
		J-3, Dirección General de Operaciones del estado Mayor Conjunto.	1
		J-1, Dirección General de Personal del estado Mayor	1

		Conjunto.	
		Oficina de Recibo y Despacho de Correspondencia.	4
		Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA).	1
		Dirección General del Cuerpo Jurídico de las F.F.A.A.	2
		Procuraduría General de las F.F.A.A.	1
		Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas	1
		Sub-Dirección de Compras MIDE.	1
		J-2, Dirección de Inteligencia, MIDE.	1
		Sub-Dirección de Transportación, MIDE.	1

